



FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

PROTOCOLO DE ENTREGA DE TROFEOS DE LA FAVB

En todas las competiciones oficiales de la FAVB donde haya entrega de trofeos, es obligatorio cumplir el presente protocolo para la ceremonia de entrega de trofeos.

El incumplimiento del mismo podría suponer sanciones para el Organizador.

ASPECTOS GENERALES:

La ceremonia de entrega de trofeos es uno de los momentos más importantes de la competición y con ella se celebra el éxito de los equipos participantes. Al mismo tiempo, la entrega de trofeos es el mejor “escaparate” para que el Organizador de la prueba, ponga un broche de oro a su trabajo, ante el público, medios de comunicación, patrocinadores e instituciones.

Aspectos importantes a tener en cuenta:

- a) Elegir un buen emplazamiento.
- b) Que la zona de la entrega esté estéticamente cuidada y sea agradable. Es conveniente la existencia de un panel trasero de dimensiones suficientes, que permitan apreciar con claridad el nombre de la Final, Campeonato, o Trofeo que se disputa, así como los logotipos de los patrocinadores.
- c) La imagen de la FAVB, siempre deberá estar visible en la zona de entrega (Esta imagen será facilitada por la FAVB, previa solicitud por parte del Organizador).
- d) Prever un adecuado sistema de megafonía y un locutor con cierta experiencia, que será el maestro de ceremonia y coordinará el acto. Esta persona será nombrada por el organizador.
- e) En las entregas de trofeos que se realicen al aire libre, es recomendable contar con una carpa junto al podio/zona de entrega, por si las condiciones meteorológicas no fueran buenas.
- f) El organizador debe recordar a los premiados que deben acudir a la zona de entrega con la vestimenta oficial del equipo.

LOS TROFEOS:

Será la organización de las finales (club local en caso de partidos individuales) la encargada de aprovisionarse de los trofeos necesarios para la competición. En caso de que la FAVB provea de los mismos, será responsabilidad de la organización el contactar con la FAVB para adquirir los mismos y que el día de la competición estén los trofeos para la entrega.

Deberá preverse una mesa en la zona de entrega, con capacidad suficiente para albergar todos los trofeos que se entregarán durante la ceremonia. Asimismo, la persona de la organización que coordine la ceremonia deberá comprobar con antelación, que todos los elementos necesarios para la entrega de trofeos están presentes.

Federación subvencionada por:



FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

PROTOCOLO DE ENTREGA DE TROFEOS

Para llevar a cabo cualquier entrega de trofeos, debe cumplirse el siguiente protocolo:

- a) **Máxima autoridad deportiva:** Como tal, el Presidente de la FAVB será, quien hará entrega del trofeo al vencedor absoluto de la prueba, aunque podrá ceder el honor de entregar ese primer premio a la máxima autoridad política presente. Asimismo, el Presidente de la FAVB, podrá delegar su representación en la persona que considere más oportuna (miembros de la Junta Directiva de la FAVB).
- b) **Máxima autoridad política presente:** Pueden ser, según qué casos, el Alcalde, Concejal, etc. (dependiendo de quién esté presente), y será quien hará entrega del trofeo al segundo clasificado de la prueba, aunque el Presidente de la FAVB, siempre tendrá en cuenta la cesión de entrega al vencedor en categoría absoluta, por voluntad propia o previo acuerdo con el Organizador.
- c) En caso de que el Presidente de la FAVB ceda el honor de entregar el trofeo al vencedor en categoría absoluta de la prueba, será él, quien automáticamente haga la entrega al segundo clasificado.
- d) La entrega del trofeo correspondiente al tercer clasificado, la hará la siguiente autoridad política presente, si la hubiere, o bien patrocinador, o quien el Organizador considere oportuno.
- e) Una vez especificado en los apartados anteriores, a), b), c) y d), el protocolo de entrega de trofeos de los tres primeros clasificados en categoría absoluta, el resto de trofeos para el resto de categorías quedan a criterio del Organizador.
- f) En caso de que no hubiera representante de la junta de la FAVB en la entrega de trofeos, podrá hacer la representación de la FAVB un árbitro o un directivo de club. En este caso será la organización quien decida como repartir la entrega de trofeos.

Autoridades Deportivas: No nos olvidemos nunca, de que en una competición de voleibol como en cualquier otro evento deportivo, la máxima autoridad corresponde a la Federación Internacional, Nacional o Autonómica, según sea el ámbito de la prueba. Si en un evento coincidiesen todos estos rangos, indiscutiblemente el orden protocolario sería: 1º Internacional, 2º Nacional y 3º Autonómico. Si el rango del evento es Autonómico, será la máxima autoridad autonómica, quien decida el orden protocolario.